

29-3-84

1984 2

DESAPARICION   
 CEMENTERIOS   
 NIÑOS   
 ILICITOS

CENTROS DE DETENCION   
 PERSONAS INVOLUCRADAS   
 PERSONAS EN CAUTIVERIO   
 TESTIMONIO ESPECIAL

1 (N)

VICTIMA DENUNCIA

APELLIDOS SZIR ..... NOMBRES: PABLO BERNARDO  
 FECHA DE NAC 30-5-36 D.N.I./L.C./L.E./C.I. .... NACION: ARG  
 APODOS LUIS (Nombre de guerra) EMBARAZ: ..... EST. CIVIL: Divorciado  
 ALTURA 1.70 ..... CUTIS: MATE ..... CABELLOS: NEGRO OJOS: MARRON  
 OTRAS SEÑAS PARTICULARES: Cicatrices en la frente  
 LUGAR DE TRABAJO: DIRECTOR DE CINE ..... INDEPENDIENTE  
 LUGAR DE ESTUDIO: .....  
 RELACION POLITICA/GREMIAL/ ESTUDIANTIL: ~~.....~~  
 DOMICILIO EN EL MOMENTO DE LA DETENCION: .....  
 Nº DE HIJOS 4 ..... SEXO: 4 mujeres EDAD EN EL MOMENTO DE LA DETENCION DE LAS  
~~.....~~ Hijas → Noriana (1 año) Alejandra (4) Sandra (12) Claudia (15)  
 TUTELO: .....

DATOS DEL HECHO

FECHA 30-10-76 HORA: ..... LUGAR: en la vía pública en Ramos Mej

RELATO DEL PROCEDIMIENTO: .....  
 Se va a completar relaciones con el caso N° 1761 y 143 a cargo del Dr. TARAUTO Ver informes Amnesty

LA VICTIMA tiene relación con Dante Gillo

TESTIGOS (de ser posible indicar nombre, apellido, domicilio).....

SECUESTRO DE FAMILIARES O AMIGOS: Cari Roberto y su esposa Adela Conde lo

LIBERACION DE FAMILIARES O AMIGOS: .....

EJECUTORES IDENTIFICADOS O PRESUMIBLES DEL HECHO (características de vehículos, vestimentas, armas, etc.).....

CAMPOS EN QUE FUE VISTA LA VICTIMA: .....  
LO VIO: ..... FECHA: .....

GESTIONES REALIZADAS Y RESPUESTAS OBTENIDAS:

DENUNCIAS ANTE COMISARIAS: no

HABEAS CORPUS: .....

ANTE OTROS ORGANISMOS EN EL PAIS: Madres

ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES: no

DATOS DEL DENUNCIANTE:

APELLIDOS: SZIR ..... NOMBRES: (Cauda Serrano)

DOMICILIO: COBO 1369 2° B Cap. Fed. ..... C.P.: 14.24

VINCULO CON LA VICTIMA: Hija ..... D.N.I.: 14.614.210

TEL.: 922-5452

*Acepto sea iniciada la causa ante el  
Jusficio Federal.*

FIRMA DEL DENUNCIANTE

ORIGEN: CODEP.

Nº de ACTOR: 3420

1. APELLIDOS: SZIR NOMBRES: Pablo Bernardo...  
 APODOS: SEXO: M EMBARAZ: FECPA NAC. 30-5-36  
 NACIONALIDAD: Arg DOC. IDENT: EST. CIVIL: Divorciada  
 ALTURA: 1.70 CUTIS: Mate CABEL: Negro OJOS: Marrones  
 OTRAS SEÑAS PARTICULARES: cicatriz en la frente  
 2. Nº de hijos: 4 NIÑOS NAC. EN CAUTIVERIO:  
 3. TRABAJABA EN: Director de Cine independiente  
 ESTUDIABA EN:  
 4. MILITABA EN:  
 5. DOMICILIO REAL: Gonzalez Catan Provincia

DATOS DEL HECHO:

6. FECHA: 30-10-76 HORA: LUGAR: vía pública en Ramos Mejía  
 7. TESTIGOS:  
 8. SEC. FAMILIARES O AMIGOS: Roberto Carril y esposa - Adela Candela  
 9. LIBERACION de FIALES O AMIGOS:  
 10. ROBO, SAQUEO, DESTRUCCION: Sí  
 11. FUERZAS INTERVIENTES: EJERCITO  
 JURISDICCION POSIBLE:  
 JURISDICCION REAL:  
 Nº DE VEHICULOS: 2 CARACTERISTICAS: camiones de l. resaca  
 Nº DE PERSONAS: ? CARACTERISTICAS: ?  
 APODOS: EL NEGRO O RAUL  
 12. CAMPOS EN QUE FUE VISTA LA VICTIMA:  
 LO VIO: FECHA:  
 TORTURA:

DATOS DEL DENUNCIANTE:

13. APELLIDO y NOMBRES: SZIR Claudia Susana Doc.: DNI 14.614.210  
 14. DOMICILIO: CABA 1369 2º B C.P.:  
 VINCULO: Hija  
 15. TRAMITES JUDICIALES Y/O POLICIALES:  
 16. TRAMITES INTERNACIONALES: OEA: No ONU: No  
 OTROS: Madres  
 17. CONEXOS: OMASTER GELD

OBSERVACIONES:

Aproximadamente entre Agosto y septiembre  
de 1976 cuando es detenido DANTE <sup>el</sup> ~~el~~  
GULLO <sup>1.75</sup> Pablo lo ~~trae~~ <sup>indica</sup> a Claudio  
y Sandro que se fueran de sus casas  
por precaución. ~~El~~ El domicilio oficial de  
Pablo era el mismo de ellos q' además  
estaba a la vuelta de la casa de los  
padres de Dante Gullo. De todo esto  
en ese domicilio de Pablo nunca ocurrió nada  
hasta la noche del 30 de octubre, día  
del secuestro de Pablo, en que requirieron  
la casa de los padres de Pablo q' está  
pegado a la casa de Claudio. En  
la casa de los padres, q' ya habían  
fallecido, solo había un tío de Pablo  
q' estaba parado allí ocasionalmente.  
Solo se sabe q' fueron a buscar algún  
tipo de documentación.

El 30 de octubre, ese mismo día, había

estado hasta el medio día en la casa  
de los padres de Aurora Tejeda, su hijo  
pareja ~~en~~ con la cual vivió en ese momen-  
to y había tenido una hija, Mariana y  
contaba en ese momento con 7 años de  
edad. De la casa de los padres de  
Aurora se dirigía a una reunión.

~~La~~ en la zona de Ramos Mejía. El secues-  
tro se llevó a cabo en la vía pública  
en la zona de Ramos. Según relató después  
el mismo Pablo, él estaba con otras 3  
personas (no es seguro ~~si~~ si eran 3).  
Los comienzan a seguir entonces ellos se  
separan y corren tratando de escapar.

El primero que es capturado es Pablo. Por  
ser que solo uno de los que estaban en  
el logro. Después lo llevan a  
Pablo a la COMISARIA de

RAMOS MEJIA. Ese mismo día  
o dos días más tarde allanaron  
la casa donde Pablo vivía con Aurora

(2)  
en Gonzalez Catán, dos paquines  
del Ejército y ~~arrasa~~ totalmente con  
fondo. según relatan los vecinos.  
En noviembre de ~~ese~~ ese mismo año ~~del~~  
llamé por teléfono un hombre de  
acento extranjero a la casa de la hermana  
de Pablo. preguntando por el estado  
de Pablo y si estaba enfermo, de parte de  
Pablo. En esa ocasión la hermana le informó  
al individuo y le avisó el llamado, y  
su esposa había muerto y preguntó por  
Pablo y le respondió que estaba vivo.  
También hay ~~una~~ en esa época hay una  
llamada a la casa de los padres de  
Nónica en la que preguntan por ella y  
por su hijo Mariana. También in-  
forman que Pablo estaba bien. ~~del~~  
~~del~~ Después del 30 de marzo del  
77, fecha de la primer carta, un  
individuo ~~se~~ y se le hizo llamar ASU

y decía ser ~~la~~ policía de la provin-  
cia. (en el testimonio de CARRI ROBER-  
TO este individuo aparece como ~~EL~~ <sup>EL</sup> ~~NEGRO~~  
NEGRO). RAUL o EL NEGRO, es  
quien llevaba las cartas de Pablo  
~~al~~ a la casa de los padres  
de Mónica y se llevaba de allí cartas  
de Mónica y sus hijos a Pablo. Por  
esa época Pablo llama por teléfono a  
su hermana y le dice q' fueran  
a su casa Claudio y Sandra el día  
Sábado porque volvería a llamar por  
hablar con ellas directamente. Eso es lo  
q' en efecto se realizó el sábado fue  
meramente un favor y no ninguna  
información por parte de Pablo. ~~En~~ Aproxima-  
damente en junio del 77 se realiza  
un contacto con RAUL para estar  
a Claudio con su padre, Pablo, en  
la plaza de Ramos Mejía. Claudio  
va a la plaza con los padres de

matrimonio de Pablo, porque era  
en lo único con quien Pablo no se <sup>había</sup>  
había podido comunicar por intermedio  
de la madre. En la tarde en la confitería  
Pablo le cuenta a Claudio y al punci-  
pencillo el y lo futuraba en Raúl  
pero y' ahora no los futuraban más.  
En esa ocasión también Pablo pidió y'  
venderan una propiedad porque él  
necesitaba plata, aparentemente como  
una posibilidad de comprar su litera-  
dor. ~~Después~~ Después volvieron  
a llevar a Claudio a la Plaza donde  
lo esperaba lo padre de Mauricio. Se  
despidió de Pablo quien le prometió y'  
se volvería a comunicar.

A continuación hay tres cortes  
y' siempre van llevados por RAL  
o EL NEGRO a la casa de los  
padres de Mauricio y' vivían en la  
zona de Once o a lo de la

Mónica y en la hora de la cita llegan <sup>(3)</sup>  
en un Peugeot 304. Pablo, sentado atrás,  
Raul y Esteban adelantado como <sup>Utz</sup>acom-  
pañante y otro hombre ~~de~~ rubio y  
ere el q' manifiesta. Pablo abre la  
puerta del auto y le dice a ~~Sandra~~  
Claudia q' suba. Ella lo hace, y  
pone a llorar y RAUL, q' sabía todo  
de ella, le dice q'se tranquilice. Pablo  
tenía marcas de tortura, le mostro a  
Claudia sus manos quemadas por  
cigarros ~~q'~~ le faltaban dientes y estaba  
mucho más flaco. La llevan a una  
confitería a los maderos de la plaza. Allí  
se sientan en una mesa Claudia y Pablo  
y Raul y el Rubio en otra. El trato  
de Pablo con ~~to~~ Raul y el Rubio es  
como muy familiar, incluso Raul le  
pregunta a Claudia si tenía noticias  
de Alejandro hijo del segundo

mente sobre la historia "del Movimiento".  
En esos traslados era cuando se realizaban los encuentros de Pablo con sus hijos y con Maurice.

Hasta fin de diciembre del 77 hay contacto directo con Pablo, no expusimos sino por medio de Lamuelo y Cortés. Después ~~no~~ no hubo contacto directo. a fines del 78 Fernando, la hermana de Adela Condolo se encuentra en la calle por casualidad con Raúl y le pregunto si había pasado con su hermano Adelo y no tenían más noticias y él le dijo que al marido de Adela lo habían matado. El resto había sido trasladado al túnel Subfluvial

para la época del mundial del 78. También Raúl dijo que se había tenido y abrir porque le habían puesto un hombre en su auto, pero que él había ido

hermana de Adela Candela q' estaba <sup>(4)</sup>  
detenido con él, ~~este~~ hermano llamado  
Fernando vive en Paus <sup>Uy</sup> Uepé.

Hubo un segundo encuentro al cual  
asistieron Claudia y Sandra aproximadamente  
el día 77. El tercero  
fue a fines de Noviembre en un  
bar llamado EBRO en Bélgica  
y este día al cual fueron Manco  
su hijo Mariana, los padres de Mani-  
ca, Claudia y Sandra. En uno  
de los encuentros q' tuvo Pablo con Mani-  
ca le cuento q' estaban ~~q'~~ detenidos  
con él Carri Roberto y su esposa.

También DAESTER BELD y Adela Can-  
dela y q' eran trasladados periódica-  
mente al cuartel de Ciudadela donde  
los hacían escribir un trabajo aparente.

en su cuenta al fuel Subfluvial e  
verbo y q' estaban bien. *Elly*

En el año 1982 la segunda esposa de

Pablo, Elida Stancic le informa a  
Claudio q' en una reunión de ~~quie~~  
del ambiente cinematográfico se comentó q'  
el ex esposo de Chunchuma Villa Jarre lo  
vio o escuchó q' Pablo había sido  
visto en París en el 81 a 82. Por esa  
misma época Forge Cedrón amigo

de Pablo se suicidó en París. El  
suicidio de Cedrón es algo q' no está  
muy claro porque ~~el~~ ~~lo~~ ~~había~~  
~~de~~ estaba detenido en una comisaría  
de París y se tiró por una ventana.  
La persona q' habló en la reunión  
de una, de Pablo lo relacionó con  
Cedrón.

En febrero del 84 vuelve a aparecer <sup>el</sup>

Raul en la casa de ~~su~~ Fernando la hermana de Adile Landele. Allí cuento q' estuvo cuatro años preso en "La Nueva." y le preguntan porque no se presentaba a declarar y Raul responde q' no lo hizo porque tenia miedo porque el aparato ~~estaba~~ <sup>estaba</sup> infecto.

Pablo mencionó q' también habia estado en Villa Insuperable y en el Cuartel de Ciudadela.

El rubio q' ~~era~~ iba siempre con Raul en los traslados, conduciendo el auto, decia ser miembro de alguno de los fuerzas armadas → este dato se debe completar junto con nombres de militares en pliegos.



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión de quien dependía el Regimiento de La Tablada y nómina de autoridades y oficiales que prestaron servicios en dicho Regimiento en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser contestado dentro de los cincodías de recibido en virtud de lo dispuesto en el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. legajo 3420  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 14  
1042 Capital Federal

COMISION NACIONAL

11:



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión la composición, zonas que abarcaba, grupos que constituían y autoridades del Area Militar 400 y Area Militar 114 en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser conestado en el término de cinco días conforme lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. Legajo 3420 y 4411  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 34  
1042 Capital

111



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación

Dr. Raúl Borrás

S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión de quien dependía el Grupo de Artillería de Ciudadela y nómina de las autoridades y oficiales que prestaron servicios en dicho grupo en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser contestado en el término de cinco días de recibido en virtud de lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. Legajo 3420

Secretaría de Denuncias

Dra. Larrandart

Sarmiento 1551 piso 2 Of. 14

1042 Capital Federal

18

LEG. N° 3420



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión la composición, zonas que abarcaba, grupos que constituían y autoridades del Area Militar 400 y Area Militar 114 en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser conestado en el término de cinco días conforme lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. Legajo 3420 y 4411  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 24  
1042 Capital

SECRETARIA DE DENUNCIAS  
Mesa de Entradas y Archivo

23 JUL 1984



Ministerio de Defensa

C.E.N°8006/84 Cde. 717 -L.JURID. (C.I.J. N°3414)

C.I.J. N° 3414  
34/4184

BUENOS AIRES,

SEÑOR JEFE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los Legajos Nros. 3414 y 4417, acompañando copia del oficio librado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, a fin de solicitarle que con carácter de muy urgente despacho se sirva informar lo solicitado en el mismo.

Saludo a Ud. muy atentamente.



DR. JOSÉ HORACIO JAUNARENA  
SUBSECRETARIO DE DEFENSA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA  
ASESORIA JURIDICA  
FECHA: - 7 AGO 1984  
18,30 HORAS  
N. LI C-1487

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA  
CONTRAALMIRANTE D. RAMON ANTONIO AROSA  
S. / D.

SECRETARIA PRIVADA Sr. JEMGA  
ENTRO SALIO  
1.8.84

- 3 -

C. L. J. N° 3444/84



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión la composición, zonas que abarcaba, grupos que constituían y autoridades del Area Militar 400 y Area Militar 114 en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser conestado en el término de cinco días conforme lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. Legajo 3420 y 4411  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 24  
1042 Capital

M

MINISTERIO DE DEFENSA  
24 JUL 1984

N° 8006184 Cor. 717  
Letra Juria

**MUY URGENTE**

N° 8006/84 Cde.717

Letra: JURID.

(N.I.: AAJE.AZ3 N° /84).

1418

*Estado Mayor General de la Armada* BUENOS AIRES, **23 AGO 1984**

/// NOR MINISTRO DE DEFENSA

D. RAUL ANTONIO BORRAS

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Elevo las presentes actuaciones relacionadas con el oficio de fecha 11 de julio de 1984, que registra entrada en este ESTADO MAYOR el 7 de agosto del citado año, librado por la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas. Ref.: Legajo 3420 y 4411. Secretaria de Denuncias Dra. LARRANDART.

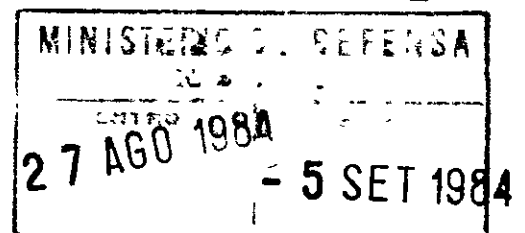
Al respecto, informo que en este ESTADO MAYOR no existen antecedentes relacionados con el prealudido requerimiento.

Saludo a Ud. con mi mayor consideración.-



RAMON A. AROSA  
CONTRAALMIRANTE  
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

RAUL ALBERTO MARINO  
CONTRAALMIRANTE  
SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA  
EN AUSENCIA DEL SR. JEFE



N° 8006/84 Cde. 717

Letra JURID



Ministerio de Defensa

C.E.Nº 8006/84 Cde. 717 Letra Jurid. CIJ 3414

BUENOS AIRES, - 5 SET 1984

SEÑOR PRESIDENTE:

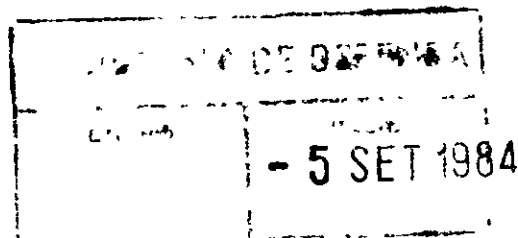
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los Legajos N° 3420 y 4411 del registro de esa Comisión, a fin de remitirle el informe producido por el Estado Mayor General de la Armada en respuesta al requerimiento formulado en dichas actuaciones.

Saludo a Ud. muy atentamente.



DR. JOSÉ HORACIO JAUNARENA  
SUBSECRETARIO DE DEFENSA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL SOBRE LA  
DESAPARICION DE PERSONAS  
SEÑOR D. ERNESTO SABATO  
S. / D.





Ministerio de Defensa

C.E.N°8006/84 Cde. 718 - CIJ.N°3415 L.JURID.

BUENOS AIRES, 11 OCT 1984

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Legajo N°3420 del registro de la Comisión Nacional sobre la Desaparición/ de Personas, a fin de hacerle saber que lo requerido en dichas actuaciones constituye Secreto Militar, conforme a lo prescripto por el Decreto N°9390/63, razón por la cual solicito a Ud. tenga a // bien circunscribir lo peticionado al personal que considere, pueda estar vinculado al hecho que se investiga.

Saludo a Ud. muy atentamente.

D. G. A. J

DR. JOSE HORACIO JAUNARENA  
SUBSECRETARIO DE DEFENSA

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS  
DOCTOR D. EDUARDO RABOSI  
S. / D.

11 OCT 1984

BUENOS AIRES, 9X de septiembre de 1984.-

ATY 0950 579  
Objeto: Listado de personal.

SEÑOR MINISTRO:

Me dirijo a Ud en relación con la Nota de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (Legajo Nro 3420), informando que en CIUDAD DE LA PLATA (Prov de BUENOS AIRES), tienen asiento dos Grupos de Artillería con distinta dependencia.

En cuanto al resto de la información requerida está comprendida en el punto 9., apartado e., inciso 6., de las Normas Aclaratorias Sobre el Decreto 2107/84 (Expte Nro 5069/84-Cde 1021).

REFERENCIA: Expte Nro 8006/84 - Cde 718 - CIJ Nro 3415/84.

COM	
ASIST	
Fecha	Grupos
2/1/84	1162
17/1	1161



*Ricardo Gustavo Pianta*  
RICARDO GUSTAVO PIANTA  
GENERAL DE BRIGADA  
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

17 SET 1984  
109 0229

MINISTERIO DE DEFENSA  
E. G. F. A.  
ENTRADA  
1 OCT 1984

AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA  
Dn RAUL ANTONIO BORRAS  
S / D

N° 8006/84 Cde 718  
Letra JURID.



C.I.J N° 3415/84

COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, tengo el agrado de dirigir me a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión de quien dependía el Grupo de Artillería de Ciudadela y nómina de las autoridades y oficiales que prestaron servicios en dicho grupo en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser contestado en el término de cinco días de recibido en virtud de lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

*Coloquio*

Ref. Legajo 3420  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 14  
1042 Capital Federal

24 JUL 1984

N° 8006184 012 718  
JORDA



Ministerio de Defensa

C.E.N°8006/84 Cde. 717 - CIJ.N°3414 L.JURID.

BUENOS AIRES, 10 OCT 1984

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los legajos N°3420 y 4411 del registro de la Comisión Nacional sobre la / Desaparición de Personas, a fin de hacerle saber que lo requerido / en dichas actuaciones constituye Secreto Militar, conforme a lo / prescripto por el Decreto N°9390/63, razón por la cual solicito a / Ud. tenga a bien circunscribir lo peticionado al punto que considere está vinculado al hecho que se investiga.-

Saludo a Ud. muy atentamente.

D. G. A.
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
DR. JOSÉ HORACIO JAUNARENA  
SUBSECRETARIO DE DEFENSA

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS  
DOCTOR D. EDUARDO RABOSI  
S. / D.

10 OCT 1984



J. N° 3444/84



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión la composición, zonas que abarcaba, grupos que constituían y autoridades del Area Militar 400 y Area Militar 114 en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser conestado en el término de cinco días conforme lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. Legajo 3420 y 4411  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 24  
1042 Capital

197

MINISTERIO DE DEFENSA  
24 JUL 1984

N° 8006184 Cód. 717  
Letra Jueid



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión de quien dependía el Grupo de Artillería de Ciudadela y nómina de las autoridades y oficiales que prestaron servicios en dicho grupo en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser contestado en el término de cinco días de recibido en virtud de lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

*Roberto*

Ref. Legajo 3420  
~~Secretaría de Denuncias~~  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of.14  
1042 Capital Federal

*Roberto*  
SECRETARÍA DE DENUNCIAS  
Mesa de Despecho y Archivo

23 JUL 1984



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación

Dr. Raúl Borrás

S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión de quien dependía el Regimiento de La Tablada y nómina de autoridades y oficiales que prestaron servicios en dicho Regimiento en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser contestado dentro de los cincodías de recibido en virtud de lo dispuesto en el Decreto 187/83 -

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. legajo 3420

Secretaría de Denuncias

Dra. Larrandart

Sarmiento 1551 piso 2 Of. 14

1042 Capital Federal

INSTITUCION  
Mesa Oral de Enlace y Archivo

23 JUL 1984



Ministerio de Defensa

Vn Levada

C.E.N°8006/84 Cde.721 -CIJ N°3418- L.JURID.

BUENOS AIRES, 17 SET 1984

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Legajo N°3420 del registro de esa Comisión, a fin de remitirle el informe producido por el Estado Mayor General del Ejército en respuesta al requerimiento formulado en dichas actuaciones.

Saludo a Ud. muy atentamente.

DBAJ.
BP

DR. JOSE HORACIO JAUNARENA  
SUBSECRETARIO DE DEFENSA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL  
SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS  
SEÑOR D. ERNESTO SABATO  
S. / D.

	17 SET 1984

C.I.J. N° 3418/84

BUENOS AIRES, 31 de agosto de 1984.-

*ATK 0950 / 1941*  
Objeto: Listado de personal

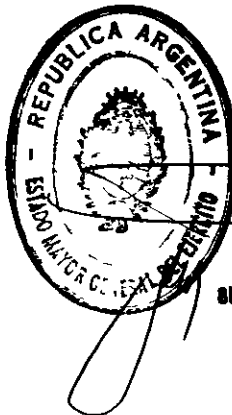
SEÑOR MINISTRO:

Me dirijo a Ud en relación con la Nota de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (Legajo Nro 3420), informando que el RIMec 3 "General BELGRANO" en el período 1976/79, dependió del Cdo Br I Mec X "General LEVALLÉ".

En cuanto al resto de la información requerida está comprendida en el punto 9., apartado e., inciso 6., de las Normas Aclaratorias Sobre el Decreto 2107/84 (Expte Nro 5069/84 - Cde 1021).

REFERENCIA: Expte Nro 8006/84 - Cde 721 - CIJ Nro 3418/84.

COM AS INST	
Rúbrica	Código
<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>
<i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten]</i>



*Paul Schirmer*  
PAUL FEDERICO SCHIRMER  
GENERAL DE BRIGADA  
SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

CDO JEJ - F  
MGEYS  
5 SET. 1984 *[Handwritten]*  
C  
R *[Handwritten]* 0052

MINISTERIO DE DEFENSA	
M.G.E. y A.	
ENTRADA	SALIDA
8 SET 1984	17 SET 1984

N° 8006154 Cde 721  
Lofg JURID.

AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA  
Dn RAUL ANTONIO BORRAS  
S / D



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1984

Señor a  
Susana Caludia Sair  
Avda. Cobo 1369 - 2o."B"  
CAPITAL FEDERAL

Ref.: Legajo No. 3420

De nuestra mayor consideración :

Cumplimos en poner en su conocimiento que la denuncia oportunamente presentada por Vd. ante esta COMISION NACIONAL, fué elevada a la Justicia el día 15 de agosto/1984, ante el Juez en lo Penal a/c. del Juzgado No. 2, Dr. José Martínez Sobrino, Secr. No. 4 - MORON (Pcia.Bs.As.).

Con tal motivo, le saludamos muy cordialmente.

22/02

PABLO BERNARDO SZIR



Ministerio del Interior

\* CERTIFICADO \*

-----La SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS certifica que en los archivos de la COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS consta una presentacion en la que se denuncia la desaparicion forzada de la persona cuyos datos - asi como las demas circunstancias denunciadas - se consignan a continuacion:

Archivo de radicacion:	*CONADEP*****	
Numero de legajo:	*0000*****	Leg N° 3420-
Apellido paterno:	*SZIR*****	
Apellido materno:	*****	
Apellido de casada:	*****	
Nombres:	*PABLO BERNARDO*****	
Fecha del hecho denunciado:	*30/10/1976*****	
Lugar:	*****	

-----Asimismo se informa que existen testimonios sobre la permanencia de la persona indicada en centros de detencion.

-----Se deja constancia de que la presente certificacion se otorga en virtud de lo establecido por la Ley N° 23.466 y Decreto N° 1.228/87.-----

-----El presente documento se expide al solo efecto de ser presentado ante el MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION y para gestionar la pension establecida en la Ley N° 23.466.-----

-----BUENOS AIRES, 18 de febrero de 1988.

DR EDUARDO A. RABOSI  
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS

\*\*\*\*\*  
 \* *AMP* \*  
 \* *AMP* \*  
 \*\*\*\*\*  
 \* *AMP* \*  
 \* *AMP* \*  
 \*\*\*\*\*

Pedido SDHF N° 1190



Nº SDHF : 1180

Ministerio del Interior  
Subsecretaría de Derechos Humanos

SOLICITUD DE CERTIFICACION DE DENUNCIA DE DESAPARICION

Buenos Aires,

Señor Subsecretario:

Con el objeto de ser presentado ante el Ministerio de Salud y Acción Social para gestionar la pensión establecida por la Ley Nº 23.466, solicito se expida un certificado de la denuncia efectuada ante la CONADEP o ante esa Subsecretaría, referida a la desaparición de la persona cuyos datos de filiación son los siguientes:

NOMBRES \_\_\_\_\_ : Pablo Bernzola .....

APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_ : SZIB .....

APELLIDO MATERNO \_\_\_\_\_ : .....

APELLIDO DE CASADA \_\_\_\_\_ : .....

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: .....

FECHA DEL HECHO \_\_\_\_\_ : .....

LUGAR \_\_\_\_\_ : .....

FIRMA:

DATOS DEL PETICIONANTE.

NOMBRE Y APELLIDO \_\_\_\_\_ : .....

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: .....

DOMICILIO : ..... TELEFONO : .....

LOCALIDAD : ..... CODIGO POSTAL : .....

PARA USO DE LA S.D.H.

EXPIDASE EL CERTIFICADO SOLICITADO BAJO DEBIDA CONSTANCIA.

FIRMA DEL AUTORIZANTE: ..... LEGAJO : 3420 .....

Nº DE TRAMITE INTERNO: 8800030 ..... Nº DE ACTOR : 8080 .....

RECIBI EL CERTIFICADO SOLICITADO DE ENTERA CONFORMIDAD.

FECHA: .....

FIRMA: [Signature]

ACLARACION O SELLO:



Nº 2691 Año 1977 Mes.....

Ministerio del Interior  
Subsecretaría de Derechos  
Humanos y Sociales

**SOLICITUD DE CERTIFICADO LEY 24.321**

**Datos del solicitante:**

Nombre y apellido: Claudia Susana Szir  
Domicilio: Miranda 4760 piso 2 apto 6  
Localidad: Capital Federal Teléfono: -  
Vínculo con el desaparecido: hijo

**Datos del desaparecido:**

Nombre y apellido: Pablo Bernardo Szir  
Lugar de desaparición: RAMOS MEJIA (via pública) Pue BA-AS  
Fecha de desaparición: 30/10/76  
Nº de legajo: 3420 CONADEP y SHD

¿Sabe si el desaparecido ha sido visto en un campo de detención? .....

00/12/77

Si fue visto, indicar quién lo vio y cuándo: .....

Para desaparecidas: ¿sabe si estaba embarazada en el momento de la detención? .....

**Trámite que realizará:**

- 1. Declaración de ausencia por desaparición forzada.
- 2. Reconversión de ausencia por presunción de fallecimiento a ausencia por desaparición forzada.

**Observaciones:**

Autorizo al Dr. Andrés M. Beccar Varela a retirar el certificado

Fecha: 05/01/77

Firma: [Signature]

Aclaración: CLAUDIA SUSANA SZIR

Atendió: [Signature]

Documento: DNI 19.614.210

**RECIBO DE CERTIFICADO LEY 24.321**

Recibí el certificado solicitado de entera conformidad.

Nombre y apellido: Andrés Beccar Varela

Firma:

[Signature]

Fecha: 8/1/77

REPUBLICA DE COSTA RICA

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA

/ /

Sello Firma Jefe de Secc

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

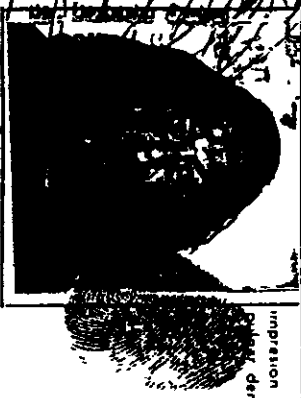
Art 13 - Ley 17671  
Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicarse en las oficinas seccionales "consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad  
Art 47 - Ley 17671

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE

S Z I R  
Apellidos (si es mujer, el de soltera)  
APELLIDOS Susana  
Nombres

Clase 1  
No. 14614210  
V A R O N M U J E R D N -

(Incluir lo que no correspondi)



Impresión digna  
Plata derecho

RIA F. COSTA de JOVINCOSAN

del interesado

DUPLICADO

PARA NATURALIZADOS  
ARGENTINOS

Nacido/a el 15 de Diciembre  
de 1960 en Capital Federal

Parti o Depto

Provincia

Nación

C I N°

Expedida por

DOMICILIO

Calle Miranda

N° 4760

Ciudad Capital Federal

Parti o Depto

Provincia

Of. Secc. Ident.

Id. N°

señor

*[Handwritten signature]*  
Firma del Of. Secc. Ident. N° 191917

Naturalizado/a el de

de 19

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaria N°

sello

Firma



MUNICIPALIDAD DE LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

4239512

# REGISTRO CIVIL

SECCION 9a TOMO 312 NUMERO 3498 AÑO 1960

En Buenos Aires, Capital de la Republica Argentina, el 21 de diciembre  
de 1960. Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil, inscribo el NACIMIENTO de

Claudia Susana SUIR.

Sexo femenino fecha 15 de diciembre - a 10 horas  
a las 23 horas, en Bellinghust 2094

Hijo de Pablo Bernardo SUIR.  
Dec. Ident. 66.4181.823

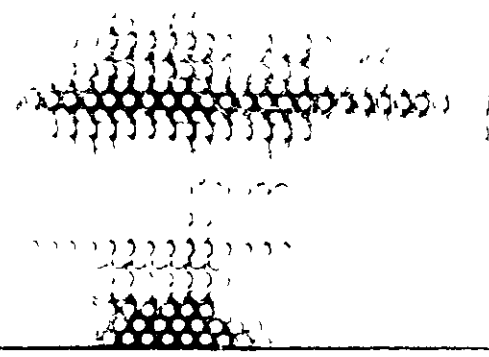
y de Clara SKOP.  
Dec. Ident. 66.1838.599

Según certificado de medico José Antonio Pardo

Declarante El padre Dec. Ident. \_\_\_\_\_  
Obra en virtud de \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*  
LUIZ MARIA RIZZI  
JEFE DE SECCION  
OFICINA DE REGISTRO CIVIL

021870  
24  
15  
C







Ministerio del Interior

\* C E R T I F I C A D O \*

-----La Subsecretaria de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior-----

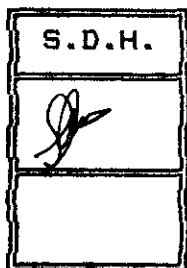
CERTIFICA

Que en los archivos bajo su custodia consta una presentación en la que se denuncia la desaparición forzada de la persona cuyos datos, así como las demás circunstancias, se consignan a continuación:

Archivo de radicación:.....\*CONADEP\*\*\*\*\*
Número de legajo:.....\*3420\*\*\*\*\*
Apellido paterno:.....\*SZIR\*\*\*\*\*
Apellido materno:.....\*\*\*\*\*\*
Apellido de casada:.....\*\*\*\*\*\*
Nombres:.....\*PABLO BERNARDO\*\*\*\*\*
Fecha del hecho denunciado:.....\*30/10/1976\*\*\*\*\*
Lugar de desaparición:.....\*RAMOS MEJIA (PROV BS AS)\*\*\*\*\*
Ultima fecha en que fue visto:.....\*DICIEM 1977\*\*\*\*\*
Ultimo lugar donde fue visto:.\*CCD CUARTEL DE CIUDADELA\*\*\*\*\*

-----Se deja constancia que la presente certificación reúne los requisitos formales necesarios en los términos de lo establecido en los artículos 2º y 5º de la Ley nº 24.321.-----

-----Buenos Aires, 20 de abril de 1995.-----



Dra ALICIA B PIERINI
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

Trámite: 95/2691



L.J. N° 3444/84



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.-

Al Señor Ministro de Defensa de la Nación  
Dr. Raúl Borrás  
S/D

En mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle se informe a esta Comisión la composición, zonas que abarcaba, grupos que constituían y autoridades del Área Militar 400 y Área Militar 114 en el período 1976 a 1979.-

El presente deberá ser conestado en el término de cinco días conforme lo dispuesto por el Decreto 187/83.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Ref. Legajo 3420 y 4411  
Secretaría de Denuncias  
Dra. Larrandart  
Sarmiento 1551 piso 2 Of. 24  
1042 Capital

MC

MINISTERIO DE DEFENSA
24 JUL 1984
N° 8006184 Cód. 717
Letra <u>Jueia</u>

**MUY URGENTE**

N° 8006/8 Cde.717

Letra: JURID.

(N.I.: AAJE.AZ3 N° /84).

1418

*Estado Mayor General de la Armada* BUENOS AIRES, **3 AGO 1984**

/// NOR MINISTRO DE DEFENSA

D. RAUL ANTONIO BORRAS

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Elevo las presentes actuaciones relacionadas con el oficio de fecha 11 de julio de 1984, que registra entrada en este ESTADO MAYOR el 7 de agosto del citado año, librado por la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas. Ref.: Legajo 3420 y 4411. ~~Secretaría de Denuncias~~  
~~DR. LA...~~

Al respecto, informo que en este ESTADO MAYOR no existen antecedentes relacionados con el prealudido requerimiento.

Saludo a Ud con mi mayor consideración.-



JAMON A. AROSA  
CONTRAALMIRANTE  
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

R. J. ALBERTO MARINO  
CONTRAALMIRANTE  
SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA  
EN AUSENCIA DEL SR. JEFE

MINISTERIO DE DEFENSA	
K. A.	
EMISSO	VALIDO
27 AGO 1984	5 SET 1984

8006184 Cde. 717

Letra JURID



Ministerio de Defensa

C.E.Nº 8006/84 Cde. 717 Letra Jurid. CIJ 3414

BUENOS AIRES, - 5 SET 1984

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los ~~expedientes~~ Nros. 3420 y 4411 del registro de esa Comisión, a fin de remitirle el informe producido por el Estado Mayor General de la Armada en respuesta al requerimiento formulado en dichas actuaciones.

Saludo a Ud. muy atentamente.

D. G. A. I.
<i>all</i>
<i>bst</i>

  
**DR. JOSÉ HORACIO JAUNARENA**  
 SUBSECRETARIO DE DEFENSA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL SOBRE LA  
 DESAPARICION DE PERSONAS  
 SEÑOR D. ERNESTO SABATO  
 S. / D.

MINISTERIO DE DEFENSA	
ENTRADA	SALIDA
	- 5 SET 1984



*Handwritten signature or initials.*

## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En Buenos Aires a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro comparece ante ésta Comisión CLAUDIA SUSANA SZIR DNI 14.614.210, domiciliada en Cobo 1369 piso 2º Depto. B, Capital y expone : Que el día 30 de octubre de 1976 su padre PABLO BERNARDO SZIR fue detenido en la vía pública en Ramos Mejía, y de acuerdo a lo que luego su padre le relatara fue conducido a la Comisaría de Ramos Mejía. Posteriormente al procedimiento de detención es allanado el domicilio donde su padre vivía sito en Gonzalez Catán, interiniendo dos camiones del ejército que se llevan todo. En el mes de noviembre de 1976 en la casa de la hermana de Pablo, Felisa Szir, se recibe un llamado telefónico en el que un sujeto con acento extranjero pregunta por el cuñado de Pablo, Humberto Markoski, ya fallecido, - Que el cuñado se encontraba enfermo en esa época, <sup>del secuestro</sup> y el que llamaba manifestó hacerlo de parte de Pablo. Que la hermana de Pablo le informó al individuo que hacía el llamado que su esposa había fallecido preguntando por Pablo, a lo que le respondieron que estaba vivo. Que en la misma época se recibe otro llamado telefónico en la casa de los padres de Mónica Tejero, que era la segunda pareja de Pablo, y con quien había tenido una hija de nombre Mariana. Que en este llamado preguntan por Mónica y por Mariana, informando asimismo que Pablo estaba bien. Que al día del llamado primero dejaron dicho que el próximo sábado volvería a llamar y que estuvieran en la casa sus hijas Claudia y Sandra para hablar con su padre. Que ese día ambas hablaron con su padre quien les dijo que estaba bien. Que posteriormente reciben otros llamados de su padre en la casa de los padres de Mónica Tejero. ~~Que en~~ Que en abril de 1977 reciben una carta de Pablo fechada el día 30 de marzo, cuya copia acompaña, la cual es dejada en la oficina del padre de Mónica, la cual es llevada por un sujeto que dice llamarse RAUL y pertenecer a la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Desde ese momento se establece correspondencia mutua con el desaparecido siempre por intermedio del tal RAUL que era quien llevaba cartas de Pablo y retiraba las de sus hijas de la casa de los padres de Mónica, y también en la casa de las tías de Adela Candela. Que en el mes de junio de 1977 le declarate recibe una cita por medio de un llamado telefónico para ver a su padre en la plaza de Ramos

COPIA FIEL  
DE SU ORIGINAL  
DR. ALBINO UNBARD  
SUB-SECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES  
COMISION NACIONAL SOBRE LA  
DESAPARICION DE PERSONAS

que la deponente acude a la cita en la plaza conjuntamente con los padres de Mónica, Carlos Tejero y la madre ahora fallecida, en la hora de la cita llega un Peugeot 504. En el mismo estaba Pablo sentado en el asiento trasero, el tal RAUL en el asiento delantero y un hombre rubio que manejaba el vehículo. Que Pablo abre la puerta del auto indicándole a la declarante que subiera. Que la dicente encuentra a su padre con marcas de tortura, mostrándole las quemaduras con cigarrillos, le faltaban dientes y estaba mucho más flaco. Que entonces son conducidos a una confitería ubicada a dos cuadras de la plaza de Ramos, donde la dicente se sienta en una mesa con su padre, sentándose en otra Raul y el sujeto rubio. Que el trato de Pablo con Raul era muy familiar, incluso Raul le pregunta a la declarante por Alejandra, hija del segundo matrimonio del padre de la declarante, porque con la única persona que Pablo no había podido comunicarse era con Alejandra. En la conversación que la dicente mantiene con su padre en la confitería éste le relata que estuvo detenido en la Comisaría de Ramos Mejía, y que quien lo torturaba al principio era el tal Raúl, pero que ahora no lo torturaba más. Que asimismo el padre le pide que pusieran en venta una propiedad porque él necesitaba plata, aparentemente como una posibilidad de comprar su libertad. Que le expresa que está muy preocupado por no haberse podido comunicar con Alejandra, ya que la madre de ésta se lo impedía. Que luego de la conversación en la confitería llevan a la dicente hasta la plaza, donde esperaban los padres de Mónica, despidiéndose de su padre quien le promete que se volvería a comunicar. Que Raul es un sujeto de estatura mediana, morecho, de cara alargada, flaco. Que luego siguen recibiendo correspondencia de su padre, la cual era llevada por RAUL a la casa de los padres de Mónica quienes vivían en la zona de Once o a la casa de la hermana de Adela Candela, la cual estaba detenida con el padre de la dicente, que la hermana de Adela, de nombre Fernanda, vive en Ramos Mejía. Que aproximadamente en agosto de 1977 hubo un segundo encuentro con el padre de la declarante, al cual asistieron también Claudia, cree que en la zona de Ramos, que tam-

COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

bien concurre a este encuentro Mariana. Que la tercera vez que lo ve es en el mes de noviembre de 1977 en un bar en Belgrano y Entre Ríos, de nombre Ebro, al cual concurren la dicente, Sandra, Mariana, Mónica y el padre de Mónica. Que tambien en esta ocasión Raúl estaba en el lugar, conjuntamente con el sujeto rubio y otro más, sentados en una mesa próxima. Que el padre de la dicente tiene además otro encuentro con Mónica en el cual le relata que está detenido conjuntamente con ROBERTO GARRI y la esposa, con OESTERHELD y con ADELA CANDELA y que periódicamente eran trasladados al CUARTEL DE CIUDADELA donde les hacían escribir un trabajo y que en esos traslados era cuando se realizaban los encuentros de él con su familia. Que hasta el mes de diciembre de 1977 siguen manteniendo contacto con su padre a través de llamadas y cartas. Que el último contacto es en diciembre de 1977 ocasión en que Pablo concurre a la casa de su hermana Felisa Que nunca más tienen contacto de ningún tipo con su padre. Que en uno de los encuentros con Mónica el padre de la declarante le dice que está en Villa Insuperable y le menciona los nombres de dos militares FICHERA o FICHERO y el CAPITAN CAINO. Que a fines de 1978 Fernanda, la hermana de Adela Candela se encuentra casualmente por la calle con RAUL al cual le pregunta que había pasado con su hermana. Que Raúl le informa que la esposa de Adela lo habían matado y que el resto del grupo había sido trasladado al túnel subfluvial para la época del Mundial, que él había ido a verlos y que estaban bien. Que tambien les informa que él se había tenido que abrir porque le habían puesto una bomba en su auto. Que luego de varios años, en 198 la hermana de Adela reencuentra a Raúl, quien tambien era apodado EL NEGRO, quien le cuenta que había estado preso en la cárcel de Casero. Que Fernanda les informa que Raúl llamó éste año informando que el grupo habría sido muerto en la ciudad de Mercedes. Que es todo. Con lo que terminó el acto firmando la compareciente previa lectura y ratificación de la presente.-

COPIA FIEL  
DE SU ORIGINAL

DR. ALBOR UNGARO  
ABOGADO EN JEFE DE ASUNTOS LEGALES  
COMISION NACIONAL SOBRE LA  
DESAPARICION DE PERSONAS

PELLERINO, SZIR

OMBRE; PABLO BERNARDO

NACIONALIDAD: ARGENTINO.

FECHA. NACIMIENTO: 30-5-1937

EST. CIVIL: CASADO

PROFESION: Director de cine.

FECHA de desaparición: 30-10-1976.

PROVINCIA: Ramos Mejia.

Descripción de las circunstancias de la desaparición

Fue secuestrado en la calle, en Ramos Mejia, iba caminando con otras amigos, los que relataron que se lo llevaron en un auto.

En esa misma noche fue allanada la casa de sus padres y la suya propia en la localidad de Gonzalez

Jatai - Diez días después de su secuestro aparece en el terreno que fue muerto en un enfrentamiento.

En mes más tarde recibimos noticias telefónicas de él e incluso llegamos a verlo, sabiendo de su boca que estaba en la comisario de Ramos Mejia, hasta principios de 1978 seguimos recibiendo noticias hasta más.

COPIA/ FOLIO DE SU ORIGINAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA LEGAL  
COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

con: presentados (Hoteles, Corporación, con)  
esperanzas negativas

2 mandatos:

Szif Claudia Susana

DNI 14.614.210

parentesco: hija

dirección: Cols 1369 20 B

TE: 922-5452



1) Marzo 3 de 1977

Queridas Claudia y Sandra:

Hoy hace ya 3 meses que fui delirio. Si bien ustedes ya habrán tenido, por distintas comunicaciones, la información de que estoy bien, de pronto han surgido dos posibilidades de comunicarme directamente con ustedes, a través de una llamada a casa de Silvia, el sábado y a través de estas líneas que espero les lleguen pronto.

Y tengo tanto, pero tanto que decirles que seguramente ~~serán~~ quedarán muchas cosas sin poder comunicarlas. Entonces, trato de recordar lo fundamental, lo más esencial. Yo estoy muy bien. Me siento muy bien físicamente, el tratamiento que recibo es muy bueno. Estoy sana aunque algo más delgada, pero eso me ha hecho bien. El problema básico sigue siendo la falta de noticias acerca de ustedes, de Alejandra, de Mariana, de Andrea... y la incertidumbre acerca de mi futuro. Respecto al problema de las noticias, supongo que en la medida que pase algún tiempo más podrá empezarse tener más posibilidades de saber regularmente por el correo y tal vez, más adelante, pueda llegar a verlas.

En cuanto a mi situación, la incertidumbre seguirá por bastante tiempo. De todos modos, hay ~~una~~ ~~seguridad~~ seguridad respecto a mi vida y lo que habrá que esperar es el cómo, y el cuánto de mi condena. De cualquier modo, hasta un febrero, hasta una regularización pasará mucho tiempo. En falta eso ocurre ~~no~~ creo que vamos a poder comunicarnos, cada vez más seguidas.

Las remembranzas y la he recordado en cada momento de estos cinco meses. Nunca podía perdonarme, mientras viva, el dolor que por mi pérdida habrán sufrido las cosas que no les di. Es saber que por mis errores ustedes sufrieron es para mí una angustia muy grande.

Nuestra relación fue siempre un poco como esto. Yo siempre recibí más de ustedes que lo que mi torpeza pudo darme. Lo que sí, quisiera decirles es que aún a mi modo,

con torpeza o equívoco, los que me muchos  
Tal vez mi error haya sido vivir las cosas muy apurá-  
do, demandado intensamente pedis haciendo todo y  
entregarme a todo lo que hice. Esto, que no es totalmente  
negativo, tiene el inconveniente que no siempre es justo  
con los que queremos y nos quieren.

Y no solo recibí cosas de ustedes, sino que también  
aprendí cosas, en las que recién ahora, en la soledad  
y con tiempo para los recuerdos, aprendo a valorar total-  
mente. De vos Claudia, un corazón tal vez demasiado fuer-  
te al mío, y por lo tanto, propenso a sufrir, pero con una  
bondad y una nobleza que siempre recordaré.  
De vos Sandra, esa belleza y madurez que tiene tanto  
para dar y de la que he recibido siempre, solo cuanto.

Y estas líneas sirven solo para esto. Para que sepan  
que estoy bien, que les quiero mucho, que les pido que  
no cometan más errores, pero que no me alejen de quienes  
me hacen olvidar.

También quiero pedirles que no dejen de ver a Alejan-  
dra y cuando sea posible a Mariana y les hablen de mí.  
Si, como estoy seguro, no han dejado de quererme, pese  
a todo, acuerden que también a ellas las quiero, que también  
ellas son mis hijas.

Un beso muy grande y todo el amor de

Fafa

Les mando algunas líneas para Alejandra. Trátela de hacer  
las llegar. El teléfono de la imprenta de Lita es 997547. El  
teléfono del trabajo de Lita es 403637

HTZ

Queda Claudia

Ya han pasado más de seis meses y meses desde mi detención. Apenas he tenido alguna noticia tuya, y Rectas, casi siempre y esa muy breve charla telefónica, que te fue ser muy apurada, porque ese día no se pudo hablar un momento en la oficina desde donde hablé. No sé cuánto tiempo va a pasar todavía sin poder verte, supongo que aun bastante, aunque no pasa día sin que reviva la esperanza de que ese plazo se acorte. De todos modos creo que los riesgos materiales ya han pasado y que quienes están conmigo en el mismo lugar de detención estamos muy bien, sin problemas de salud y sufriendo, como única molestia, la ausencia, la incomunicación, el recuerdo de todo lo que queremos.

En otra carta, que espero haber recibido te pido perdón por esta ausencia, te pido perdón por las cosas que dejé de decir. Mi única disculpa es que, con equivocación, quise cambiar las cosas para mejorarlas. Mi error fue pretender eso por un error equivocado, un camino que hoy está desviado y con esa desdicha, esta derrotas personal mía y tantas cosas perdidas con tanto amor lejos de mí. Me queda, aun aquí, el recuerdo del camino de ustedes, que sé no he perdido pese a mis errores y la esperanza de volver a verlos.

Aunque me dijo, cuando hablé con ella por teléfono, tenía intención de salir del país. Si bien esto aumentaría la ansiedad, ya que me impediría verte a vos y Sandra, cuando vante (no sé cuando sería esto) mi incomunicación, no voy a eso, ya que supongo, es una decisión madura que se estará fundamentada en muchas cosas importantes y que brozo que puedan haberse dado en todo este tiempo. Para que sea posible preparar los papeles que yo tengo que firmar, los que tendrán que estar firmados antes del 30 de Octubre. Por carta separada le escribo a Felisa para que ella no esté bien, que está enferma. Hoy justamente hablé con ella y la encontré en cama.

in embargo se pido que haga un esfuerzo para que a ustedes  
les falte nada ya que yo no puedo hacer nada desde aquí  
querida hija, quiero saber algo de vos No sé como expresarte  
todo lo que te quiero, todo lo que te extraño y pienso en vos  
Dejá cada vez que puedas algunas líneas tuyas en casa  
los padres de Andrea ya quisiera averiguar para que, de  
y en cuando alguien pase por allí y recopile lo que ustedes me  
en. Tratare también de averiguar para hablar por teléfono pero  
se inquieten si esto no se concreta ya que hay que combinar  
unos factores para poder hablar por teléfono

Todo el amor de Pablo

Querida Sandra:

A lo que te digo a Claudia quiero agregar  
algunas líneas para vos. Pídele que seas compañera de Claudia  
de tu mamá, ~~quiero~~ que las ayudes, sé que no es necesario,  
que no existen seres más cariñosos y magnos que vos y  
Claudia. Estas líneas son invitaciones para hacerte llegar  
mis besos y abrazos y contarte que estoy muy bien. El trata-  
miento que recibo es muy bueno. Comemos bien y abundante  
y yo he recuperado algunos ~~apenas~~ kilos de los muchos  
que perdí en el primer mes, en que el tratamiento fue  
muy riguroso. Tengo material de lectura y jugamos con  
nos detenidos al ajedrez y cartas. Tenemos bastante horas  
de recreo por día por lo que podemos charlar. Si bien no  
menos diarios, salvo de vez en cuando, escuchamos radio,  
todo el día, por lo que estamos enterados acerca de todo lo  
que pasa afuera. Hay calentador eléctrico y mate y mevas  
muy cómodas, incluso con algunos de los guardas que nos tratan  
muy bien con cariño tal poder escribirte y que estas cartas lleguen  
a vos que he llamado por teléfono, se lo debo a ellos y este  
salvo que nunca podré olvidar ni nunca dejaré de agradecer  
Pablo, por el mismo medio que te propongo a Claudia  
de las líneas, alguna ~~no~~ y una foto tuya. Muchos  
besos de Papá. A. J.

Queridas Claudia y Sandra:

(3)

CHP

Otra vez puedo comenzar con ustedes, a través de estas líneas, y la perspectiva de comenzar a verlas sistemáticamente, habría comenzado a enbozarse en el mes de setiembre, hubo un claro retroceso. Ese retroceso fue provocado por una fuga que hizo cambiar más de producción, es decir, que ahora dependemos de otra participación. Hasta el 21 de setiembre, que usualmente se produce esta situación, las perspectivas de verlas regularmente eran muy buenas, pero fui un día a esperarlas a la salida del colegio, que era el todo que habíamos adoptado, pero no las encontré. Lamentablemente, en esta nueva situación, eso no corre y ahora hay que empezar de nuevo a pelear las llamadas telefónicas y, en menor posibilidad, "visitas".

Lo único que queda, como posibilidad más permanente, es el recurso de las cartas, que es la carta al padre de familia, que aplica como puede ser el método. Hasta ahora, eso está funcionando con los otros que están conmigo. Puede mejorarse a ser esta forma de comunicación más periódica.

Yo estoy bien. Pasé un período de depresión lógica después del día de 21 de setiembre. Es que entre agosto y setiembre se había dado más de una serie de libertades concretas de momentos, perspectivas y buenas para todos nosotros. Hoy esas perspectivas, si bien no han desaparecido del todo, no tienen la firmeza anterior. No obstante, soy optimista, y tengo confianza de situaciones que no pueden tardar en producirse.

La situación material sigue siendo buena. He olvidado un poco de querer más. Las sigs recordando muy importante mucho no el primer día. Hoy, domingo, me estás escribiendo, recuerdo que el cumpleaños de Sandra. Lido las fotos de ellas las dos y de Ale, las de Mariana. Me parece que de ninguna manera están lejos más. Este último período lo pasé leyendo mucho, aprendí a jugar al go, una especie de ajedrez chino, además, aprendí a escribir una cosa, que quiere ser una novela, aunque, tal vez no lleve a pasar de un relato, o de algunos.



Diciembre 3 de 1977

Querida Claudia:

4

Ayer me trajeron tu Carter, junto con la de Sandra y una de Misirica. Hoy, sabiendo que por lo general aquí es muy tranquilo, me dispongo a contestarte a todos. En una de las cassetes que tenemos, el mas feroz, ~~donde~~ generalmente trabajo con mis papeles, me prepare para pasarme el día escribiendo. Empiezo por escribirte a vos pero supongo que entre las cosas que te tengo que decir, están también meydades mis sentimientos con tus hermanas, con Misirica y con todos los seres que quieren y están tan cerca mío. Así que te propongo que ~~dejes de escribirme~~ inter cambies, ustedes las cosas que les digan. Entre todos, como si se armara un rompecabezas, podrán reconstruir casi todos mis sentimientos porque estas cassetes ~~pretenden~~ ~~me~~ ~~contar~~ ~~las~~ ~~cosas~~, ~~hacer~~ ~~llegar~~ ~~las~~ ~~cosas~~ que siento, porque me parece que era esa forma, mi única forma en este momento, de decirte. No puedo ~~reemplazar~~ ~~la~~ ~~relación~~ ~~de~~ ~~nuestra~~ ~~relación~~, pero creo, que de la misma forma es que tuvo graves ellas, ya que te he negado muchas cosas, que te faltaron cosas, que un hijo espera, también es cierto que te diste ~~con~~ ~~la~~ ~~ten~~ ~~si~~ ~~del~~ ~~camino~~ ~~que~~ ~~te~~ ~~tengo~~, y espero, que aun ahora, aferrado por esta realidad tan dura e ineluctable puedas transmitirme todo lo que te quiero, y que este te sirva para toda esta difícil tarea de vivir que estas iniciando.

Releo tu Carter y comprendo que vos sois ya, y tal vez desde hace muchísimo tiempo, mucho mas que mi hijo. Vos sois Claudia una persona con ~~muchas~~ angustias y expectativas, con sentimientos encontrados, con mucho para dar y con tantas necesidades! Uno se acostumbra generalmente a que un hijo es lo que es, su hijo y entonces la referencia que tiene con el es solo esa parte de la personalidad. En esa relación padre-hijo. En el caso nuestro, viviendo separados desde que vos eras muy chiquita, y compitiendo siempre con varias

hermanas y con las ocupaciones que siempre tuve o me bus-  
caba, el cine, o la política después traté de darle, convencional-  
mente, en poco tiempo esa parte de nuestra relación

Muy comprensivo recién, muchas de las cosas que te faltaron  
y las comprendo. Asustado tratar de entender cada línea tengo  
Gustavo con una letra que no reconozco, me hablas  
de que no soportas ya la escuela, ni el trabajo que estás hacien-  
do, me hablas de tu curso y el viaje, que supongo es un  
momento importante en tu vida. Cada línea describe cada  
en parte lo que soy y despierto en mí las ganas de hablar  
de cada cosa, ya no paternalmente sino como un amigo,  
como tu amigo. Porque yo sé que hablar de las cosas que  
a uno lo poseen o lo atormentan hace bien, te permite  
expresar los temores, hacerlos más reales, entenderlos y  
entonces perderles respeto. Convivir con lo que uno teme  
sin respetarlo, es una forma de empezar a no tener miedo  
ni fastidio.

No quiero cansarte, pero conviértete esta carta en un pluma-  
zo. Quiero que sepas que entiendo, o empiezo por lo menos  
a tratar de entender parte de lo que te pasa de tu lucha,  
por afirmante, por ser vos misma. Me gustaría que me  
cuente más las cosas, me gustaría hablar con vos, aunque  
sea por carta, que es esto que te está pasando con el colegio  
por ejemplo, para que de allí profundicemos también otras  
cosas. Claudia, quien no solo quiere y recibe  
algunas de tus cartas y de cada cosa que me decís, sino  
también entendede más, ver como vos realmente ayuda  
te en esas cosas tan tuyas pero en las que siento reco-  
nocerme vos vos vos, muy distinta y personal, pero a la vez  
me parece que mis hijos vos los que más se me parecen,  
en lo menos por ahora, y eso reconozco en muchos  
de las cosas que te pasan. Pero no creo que sea difícil  
este diálogo que te propongo. Salúdame y contame.

Mientras tanto, es necesario que te describa todo lo que te quiero. Es necesario que les cuente como están pesen los todos ustedes en mis pensamientos, en un video mismo. Algunas veces pase por lugares donde hemos estado juntos lugares que solo significan cosas para nosotros, porque allí hemos vivido algo juntos pero no es necesario que lo cuente para sentirlos cerca. A veces es el calor o la lluvia o era estrellas que me regalaste (por suerte puedo mirar el cielo ya que tengo un patio) o a veces, sin motivo aparente, alguno, se meten en mis y me acompañan por un largo rato. Por suerte cerca, recuerdo cosas sus ~~palabras~~ voces, sus risas, sus ojos. No son recuerdos fuertes y solo por momentos los me ~~recuerdo~~ pero esta angustia de la separación esta ~~me~~ casi invalida de las cosas. Por lo general estos recuerdos me hacen sentir bien porque me hacen sentir poseyendo aun cosas de lo que no podían despojarme, aunque no son ya actuales. Y me siento muy mal cuando de cosas al saber que existen ustedes que existen definitivamente, por sobre cualquier cosa que pueda pasar conmigo, que sobreviviría debería me algunas cosas con partes de mi mismo pero a la vez me siento debencibles todo. De mi amor por Mónica he aprendido mucho o casi todo, de lo que hoy siento como mi, mi dirección actual. Y de vos Claudia de 5, de 4, de 4 la alegría que me hace sentir bien y útil todavía.

A Mónica le voy a escribir unas pocas cosas, cuales son las perspectivas actuales. Creo que el signo determinante ~~es~~ me hace a ser la ~~indefinita~~ así como hace algunos meses era una fuerte esperanza de salir pronto. Ahora de vuelta atrás y solo resto volver a esperar, y empezar algunas cosas como desde cero. Tengo esperanzas aunque no puedo compartir lo que vos llaman la seguridad temiendo de poder estar

frente, los seis juicios, otra vez. Incluso trato ya de no pensar en  
su perspectiva y acomodarme a la idea que nuestra relación  
a a tomar otras características y que vamos a tener que  
adaptarnos a ellas. No soy ni permissivo y opt. ni mister, habo de  
desobjetivo y asumir la unica actitud posible. Seren esperar  
y esperar que las cosas sigan definiendose.

Claudia, cada vez que pienses en mi, yo voy a estar  
pensando en vos, recordandote, hablando de ti, rememorando  
un baullete para Alejandra en la casa de Juarez, Catán,  
o pediremos a Manant que deje a Otey tranquilo.

Muchas veces me acordaba y quisiera que me acordara  
mucho. Una sola es cosa que me pedite en nombre de ese  
carino, y es algo que te he pedido varias veces: que estes  
cerca de todos aquellos a los que quieras. Si hay algo que me  
esta jodiendo realmente mucho es el problema de Ale, el  
hecho de que ustedes dos se vean. Tambien que Sandra  
la vea muy pocas veces a Monica y Mariana. De pido  
muy pero muy especialmente que no trates de mantener  
esa union, que se es dificil entre todos ustedes, que fue cosa  
mi unico merito como padre y que se, ahora no podre cumplir  
con ese rol por mucho tiempo. Ahora que tienes <sup>mas</sup> tiempo  
que terminaron las clases, y antes de tu viaje a pido  
que veas a todas tus hermanas, por lo menos con la  
continuidad necesaria como para que no se les diluya  
del todo, junto a la mamá. De tener mi propia mujer  
inducida a Sandra, para que en el tiempo en que vos no  
vas a estar sea ella la que cumpla esta tarea.

No sé si antes de tu cumpleaños voy a volver a escribirte  
Cec que será difícil. Es decir voy a pensar mucho en vos y te  
voy a desear todo, todo lo que merecés. Todos los días  
del mundo de tu

Fa

P.D. Muchos carinos a tu mamá

Diciembre 3 de 1977

(6)

Querida Sandra

Estoy

he acabo de escribir a Claudia muchas de las cosas que le digo a ella son tambien para vos. No es necesario que te repita lo que ya le digo a ella, todo lo que te quiero, como siento tu presencia a traves de cosa pequenas y sutiles, a traves de recuerdos que a veces se apoderaban de mi y me hacen retroceder a los pocos, pero felices dias en los que estuvimos todos juntos, en contramano en alguna parte o en la casa de Gonzalez Catalan, a la que tanto quiero porque significa los momentos mas felices de mi vida, porque en ella estuve con todas ustedes juntas. Tambien le escribo acerca de las posibilidades de ella, que hoy estan dificiles y confusas. Sin embargo cuando te veo cuando recuerdo tu boca y tus ojos y la sonrisa que hay en cada una de tus lineas no puedo dejar de estar contento y de sperar con confianza que todo lo bueno se produzca y volvamos a vernos pronto.

Dentro de 10 dias es el cumpleaños de tu mamá. Decile que me acuerdo de ella con cariño y que le mando mis mejores deseos, para que este bien y que este sea un año feliz para ella.

Me alegro que estes de novia? Si no lo estuvieras pensaria que los chicos de tu generacion son tontos o cortos de vista. Ya que seguís estando cada dia mas linda. No sé como

anda esto de tu nombrado, pero no quisiera que dejaras de hablar de mi. (Por lo mismo, cuando nos vimos me dijiste que no le habías contado nada de mi situación) No hay en mi situación nada de lo que vos tengas que avergonzarte y siempre me parece mejor que todas estas cosas se digan. Otra cosa que te pido, Sauchita, es algo que ya le pedí a Claudia: que seas más seguro a Monca y Mariana y que también trates de ver a Alejandra. Especialmente se ahora veja Claudia, y no se va a ocupar ella de mantener esta relación. Yo quisiera que ustedes no se speren, que se sigan viendo en todo lo posible. Repite esto de ser de un padre anciano, un poco maniatado al que le duele no haberles dado a sus hijas todo lo que ellas necesitaron.

Contame en otras cartas, mas de tu vida, que has es, que quieres hacer, que me aprovechar esta posibilidad de las cartas para estar mas cerca tuyo, para darte de ayudarte. Siempre me pareciste muy segura, muy independiente, con mucha soltura y sabiendo que es lo que quieres hacer. Pero no estoy seguro de que esta sea verdad, de que yo no este confundido por una imagen que me he hecho de vos. Escrubme, hablame contame, preguntame. Esa va a constituirse para bien en una forma de que me quieras con todo el cariño de un respetable padre. Muchos, muchos besos, y hasta la proxima.

P/D. Si quieren mandar algo para Fin de Año pueden mandarlo por la misma vía que las cartas. Ayyon esto también a Felisa.





3420

E.H.Z.

## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En Buenos Aires a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro comparece ante ésta Comisión CLAUDIA SUSANA SÁIR DNI 14.614.210, domiciliada en Cobo 1369 piso 2º Depto. B, Capital y expone: Que el día 30 de octubre de 1976 su padre PABLO BERNARDO SÁIR fue detenido en la vía pública en Ramos Mejía, y de acuerdo a lo que luego su padre le relata fue conducido a la Comisaría de Ramos Mejía. Posteriormente al procedimiento de detención es allanado el domicilio donde su padre vivía sito en Gonzalez Catán, interiniendo dos camiones del ejército que se llevan todo. En el mes de noviembre de 1976 en la casa de la hermana de Pablo, Felisa Sáir, se recibe un llamado telefónico en el que un sujeto con acento extranjero pregunta por el cuñado de Pablo, Humberto Markoski, ya fallecido, - Que el cuñado se encontraba enfermo en esa época, <sup>del secuestro</sup> y el que llamaba manifestó hacerlo de parte de Pablo. Que la hermana de Pablo le informó al individuo que hacía el llamado que su esposa había fallecido preguntando por Pablo, a lo que le respondieron que estaba vivo. Que en la misma época se recibe otro llamado telefónico en la casa de los padres de Mónica Tejero, que era la ~~segunda~~ pareja de Pablo, y con quien había tenido una hija de nombre Mariana. Que en éste llamado preguntan por Mónica y por Mariana, informando asimismo que Pablo estaba bien. Que al día del llamado primero dejaron dicho que el próximo sábado volvería a llamar y que estuvieran en la casa sus hijas Claudia y Sandra para hablar con su padre. Que ese día ambas hablaron con su padre quien les dijo que estaba bien. Que posteriormente reciben otros llamados de su padre en la casa de los padres de Mónica Tejero. ~~Que en~~ Que en abril de 1977 reciben una carta de Pablo fechada el día 30 de marzo, cuya copia acompaña, la cual es dejada en la oficina del padre de Mónica, la cual es llevada por un sujeto que dice llamarse RAUL y pertenecer a la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Desde ese momento se establece correspondencia mutua con el desaparecido siempre por intermedio del tal RAUL que era quien llevaba cartas de Pablo y retiraba las de sus hijas de la casa de los padres de Mónica, y también en la casa de las tías de Adela Candela. Que en el mes de junio de 1977 la declarante recibe una cita por medio de un llamado telefónico para ver a su padre en la plaza de Ramos

Mejía. Que la deponente acude a la cita en la plaza conjuntamente con los padres de Mónica, Carlos Tejero y la madre ahora fallecida, que en la hora de la cita llega un Peugeot 504, en el mismo estaba Pablo sentado en el asiento trasero, el tal RAUL en el asiento delantero y un hombre rubio que manejaba el vehículo. Que Pablo abre la puerta del auto indicándole a la declarante que subiera. Que la dicente encuentra a su padre con marcas de tortura, mostrándole las manos quemadas con cigarrillos, le faltaban dientes y estaba mucho más flaco. Que entonces son conducidos a una confitería ubicada a dos cuadras de la plaza de Ramos, donde la dicente se sienta en una mesa con su padre, sentándose en otra Raul y el sujeto rubio. Que el trato de Pablo con Raul era muy familiar, incluso Raul le pregunta a la declarante por Alejandra, hija del segundo matrimonio del padre de la declarante, porque con la única persona que Pablo no había podido comunicarse era con Alejandra. En la conversación que la dicente mantiene con su padre en la confitería éste le relata que estuvo detenido en la Comisaría de Ramos Mejía, y que quien lo torturaba al principio era el tal Raul, pero que ahora no lo torturaba más. Que asimismo el padre le pide que pusieran en venta una propiedad porque él necesitaba plata, aparentemente como una posibilidad de comprar su libertad. Que le expresa que está muy preocupado por no haberse podido comunicar con Alejandra, ya que la madre de ésta se lo impedía. Que luego de la conversación en la confitería llevan a la dicente hasta la plaza, donde esperaban los padres de Mónica, despidiéndose de su padre quien le promete que se volvería a comunicar. Que Raul es un sujeto de estatura mediana, moreno, de cara alargada, flaco. Que luego siguen recibiendo correspondencia de su padre, la cual era llevada por RAUL a la casa de los padres de Mónica quienes vivían en la zona de Once o a la casa de la hermana de Adela Candela, la cual estaba detenida con el padre de la dicente, que la hermana de Adela, de nombre Fernanda, vive en Ramos Mejía. Que aproximadamente en agosto de 1977 hubo un segundo encuentro con el padre de la declarante, al cual asistieron también Claudia, cree que en la zona de Ramos, que tam-



## COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

bien concurre a este encuentro Mariana. Que la tercera vez que lo ve es en el mes de noviembre de 1977 en un bar en Belgrano y Entre Ríos, de nombre Ebro, al cual concurren la dicente, Sandra, Mariana, Mónica y el padre de Mónica. Que también en esta ocasión Raúl estaba en el lugar, conjuntamente con el sujeto rubio y otro más, sentados en una mesa próxima. Que el padre de la dicente tiene además otro encuentro con Mónica en el cual le relata que está detenido conjuntamente con ROBERTO CARRI y la esposa, con OESTERHELD y con ADELA CANDELA y que periódicamente eran trasladados al CUARTEL DE CIUDADELA donde les hacían escribir un trabajo y que en esos traslados era cuando se realizaban los encuentros de él con su familia. Que hasta el mes de diciembre de 1977 siguen manteniendo contacto con su padre a través de llamadas y cartas. Que el último contacto es en diciembre de 1977 ocasión en que Pablo concurre a la casa de su hermana Felisa. Que nunca más tienen contacto de ningún tipo con su padre. Que en uno de los encuentros con Mónica el padre de la declarante le dice que está en Villa Insuperable y le menciona los nombres de dos militares FICHERA o FICHERO y el CAPITAN CAINO. Que a fines de 1978 Fernanda, la hermana de Adela Candela se encuentra casualmente por la calle con RAUL al cual le pregunta que había pasado con su hermana. Que Raúl le informa que el esposo de Adela lo habían matado y que el resto del grupo había sido trasladado al túnel subfluvial para la época del Mundial, que él había ido a verlos y que estaban bien. Que también les informa que él se había tenido que abrir porque le habían puesto una bomba en su auto. Que luego de varios años, en 1981 la hermana de Adela reencuentra a Raúl, quien también era apodado EL NEGRO, quien le cuenta que había estado preso en la cárcel de Casero. Que Fernanda les informa que Raúl llamó este año informando que el grupo habría sido muerto en la ciudad de Mercedes. Que es todo. Con lo que terminó el acto firmando la compareciente previa lectura y ratificación de la presente.-

PELLERINO, SZIR  
NOMBRE: PABLO BERNARDO  
NACIONALIDAD: ARGENTINO.  
FECHA. NACIMIENTO: 30-5-1937  
Est. civil: CASADO  
Profesión: Director de cine.  
Fecha de desaparición: 30-10-1976.  
Provincia: Ramos Mejia.

Descripción de las circunstancias de  
la desaparición

Fue secuestrado en la calle, en Ramos Mejia, iba caminando con otros amigos, los que relataron que se lo llevaron en un auto.

En esa misma noche fue allanada la casa de sus padres, y la suya propia en la localidad de Gonzalez Jatai.

Diez días después de su secuestro aparece en el terreno que fue muerto en un enfrentamiento.

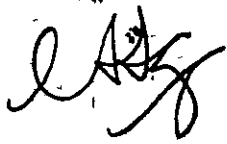
Un mes más tarde recibimos noticias telefónicas de él e incluso llegamos a verlo, sabiendo de su boca que estaba en la comisaria de Ramos Mejia, hasta principios de 1978 seguimos recibiendo noticias, luego nada más.

Présen Tadas. (Hijas - Cor. pos. (111))  
espuestas negativas

mandante:

Szir Claudia Susana.  
DNI 14.614.210.

Parentesco: hija.  
Dirección: Cols 1369 2º B.  
Tel: 922-5452



[Faint, illegible text, possibly a stamp or additional notes]

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1997

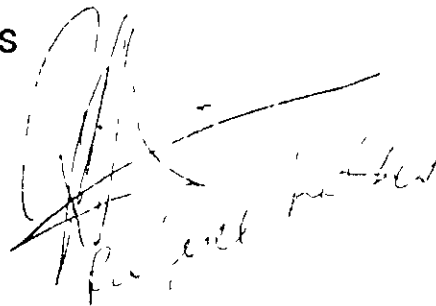
A la Sra. Subsecretaria Alicia Pierini.

Le solicitamos tenga a bien fotocopiarnos los legajos CONADEP cuyos números se detallan aparte. Tal información se adjuntará a la documentación que entregaremos al Juez Baltasar Garzón para engrosar la prueba en el juicio que se le sigue a militares argentinos por el delito de genocidio durante la última dictadura militar.

Desde ya le quedamos muy agradecidos

H I J O S  
HIJOS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL  
SILENCIO  
REGIONAL CAPITAL FEDERAL

por H I J O S

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alicia Pierini', is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text, possibly a date or official designation. The signature is written in a cursive style.